ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "FARMACIA BRAVO LÓPEZ BRALOZ CIA. LTDA"

En la ciudad de Gualaceo, a los dieciocho días del mes de marzo de 2020, a las 12H00, en el local de la compañía ubicado en la calle Luis Ríos Rodríguez 11-74 Luis Salazar Bravo, con la asistencia de Dr. Jorge Bravo Ávila como socio y como apoderado de: Sr. David Bravo López, Sr. José Bravo López y Srta. Diana Bravo López; la Sra. Lucía López Suárez como apoderada del Dr. Jorge Bravo López y la Sra. Martha María López Suárez como Gerente General, se reúnen para desarrollar la Junta General Extraordinaria de Socios, bajo la presidencia del Señor José Bravo López con su apoderado y los socios presentes designan a la CPA. Pamela Espinoza Atiencia para que actúe en esta Junta en calidad de secretaria Ad-Hoc; los socios acuerdan por unanimidad tratar el siguiente orden del día:

- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.
- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019.

Da inicio a la Sesión:

 Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.

La Señora Martha López Suárez da lectura a su informe de labores correspondiente al año 2019. Posteriormente se entrega a cada socio las copias correspondientes de dicho informe. No existiendo dudas o inquietudes dicho informe es aprobado por unanimidad.

Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019.

A continuación la Gerente General de la Compañía, Sra. Martha López Suárez, da a conocer a la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2019, luego de la respectiva revisión la Junta aprueba de forma unánime. Una vez agotado el orden del día se concede un momento de receso para que se proceda a la redacción del Acta, luego de lo cual se reinstala la sesión y se da lectura del documento, siendo aprobado por unanimidad. A las 12:30 horas se clausura la sesión.

Dr. Jorge Bravo Á.

APODERADO

Sra. Lucía López S.

APODERADA

Sra/ Martha López S.

GERENTE

CPA. Pamela Espinoza A.

SECRETARIA AD-HOC